



# Curso Académico 2019-20

## URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

### Ficha Docente

#### ASIGNATURA

**Nombre de asignatura (Código GeA):** URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (603252)

**Créditos:** 4.5

**Créditos presenciales:** 1.35

**Créditos no presenciales:** 3.15

**Semestre:** 1

#### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

**Titulación:** MASTER EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS

**Plan:** MÁSTER EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS

**Curso:** 1 **Ciclo:** 2

**Carácter:** OPTATIVA

**Duración/es:** Primer cuatrimestre (actas en Febrero y Julio), Por determinar (no genera actas)

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** /

#### PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
--------	--------------	--------	--------------------	----------

#### PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
SUAREZ OJEDA, MAGDALENA	Derecho Administrativo	Facultad de Ciencias de la Documentación	msuarezo@ucm.es	

#### SINOPSIS

##### BREVE DESCRIPTOR:

La asignatura de Urbanismo y Medio Ambiente tiene carácter optativo y se encuentra encuadrado en el Master Oficia de Medio Ambiente. La impartición de la materia tiene lugar en el primer cuatrimestre del curso académico.

El desarrollo de la asignatura tiene sentido dentro de los estudios de Derecho urbanístico como parte ineludible a la hora de comprender los fenómenos ambientales. La asignatura de Urbanismo y Medio Ambiente tiene carácter optativo y se encuentra encuadrado en el Master Oficia de Medio Ambiente. La impartición de la materia tiene lugar en el primer cuatrimestre del curso académico.

El desarrollo de la asignatura tiene sentido dentro de los estudios de Derecho urbanístico como parte ineludible a la hora de comprender los fenómenos ambientales

##### REQUISITOS:

Grado o licenciatura en temática próxima al contenido del Master

##### OBJETIVOS:

- Conocimiento de la terminología jurídica aplicable a la materia
- Implicaciones sociológicas, históricas y politológicas del derecho urbanístico y el medio ambiente.
- La técnica del servicio público en el desarrollo de la ciudades y la sostenibilidad
- Estructura y organización del estado y del resto de las administraciones públicas. Su relación con otros entres supranacionales e internacionales relativos al derecho urbanístico
- El derecho de la Unión Europea y el medio ambiente urbano

##### COMPETENCIAS:

###### Generales:

CG1.- El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y demostrará tener capacidades de gestión eficaz de temas ambientales en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, especialmente multidisciplinares, relacionados con las áreas de ciencias sociales

CG3.- El alumno, por la exigencia de un trabajo final de Máster que es obligatorio para la obtención del título, tendrá oportunidad de investigar sobre problemas ambientales y ofrecer soluciones en temáticas directamente conectadas con la formación recibida, sirviendo ello como base para iniciarse en destrezas investigadoras que podría profundizar, en su caso, en el Doctorado.



# Curso Académico 2019-20

## URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

### Ficha Docente

CG4.- Permitirá al alumno ser original en el desarrollo y aplicación de ideas, sobre todo en un contexto de investigación en temas ambientales desde la perspectiva de las ciencias sociales.

#### Transversales:

#### Específicas:

- CE1.- Desarrollar la Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.
- CE3.- Buscar y utilizar la bibliografía científico-técnica pertinente, manejando diferentes enfoques en su trabajo con punto de partida y de llegada en el medio ambiente.
- CE4.- Ser capaz de aplicar los principios económicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad del medio ambiente.
- CE6.- Utilizar el software específico (SIG, etc.) para el diseño de soluciones adecuadas respecto a los recursos naturales y ambientales de áreas territoriales determinadas.
- CE7.- Ser capaz de analizar la explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible.
- CE10.- Elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos. Realizar auditorías ambientales. Gestionar el tratamiento de recursos hídricos.
- CE11.- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad medioambiental en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
- CE12.- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del medio ambiente.

#### Otras:

#### CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1. Derecho urbanístico: su ubicación dentro del Derecho Público. Formas de intervención del urbanismo en el régimen del suelo. La reflexión acerca de las diferencias entre lo urbano y lo rústico. Evolución histórica.
2. Formas de intervención del urbanismo: la planificación, la gestión y la disciplina urbanística en relación con el medio ambiente. Concomitancias entre el urbanismo y el medio ambiente. Delimitación conceptual entre ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente.
3. Régimen de competencias. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas respecto al urbanismo y el régimen de propiedad. La tensión doctrinal y jurisprudencial. La distribución de competencias Estado y Comunidades Autónomas respecto al medio ambiente. La diferencia de regulación.  
  
Las competencias de las entidades locales en la materia
4. Situación de la legislación urbanística estatal. Evolución del derecho urbanístico desde la ley del suelo 1956 a la ley 8/2007, de 28 de mayo, del suelo. Los principios contenidos en la legislación del suelo.
5. Legislación urbanística de las Comunidades Autónomas. Diagnóstico de la situación. La sentencia constitucional 61/1997, de 20 de marzo. La producción legislativa autonómica. El impacto del medio ambiente en la legislación urbanística de las Comunidades Autónomas.
6. Régimen jurídico de la propiedad inmobiliaria. Las clases de suelo. La calificación de las actividades a desarrollar en cada clase de suelo. Breve referencia a las expropiaciones urbanísticas.
7. La gestión urbanística. La iniciativa pública y privada en materia de gestión urbanística. Los sistemas de gestión directa y los sistemas de gestión indirecta. El agente urbanizador y la concesión de obra urbanizadora.
8. El planeamiento urbanístico. Principios comunes del planeamiento urbanístico: el plan como eje esencial del urbanismo. La planificación medioambiental. Prevalencia de los planes medioambientales sobre los urbanísticos. El desarrollo sostenible.
9. La disciplina urbanística. La intervención administrativa en materia de suelo: licencias, órdenes de ejecución y ruina. El medio ambiente urbano, los límites impuestos a las actuaciones nocivas para el desarrollo humano.



# Curso Académico 2019-20

## URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

### Ficha Docente

10. Derecho comunitario europeo. El medio ambiente urbano. Los conflictos jurisdicciones relativos a los contratos de obra pública

#### ACTIVIDADES DOCENTES:

##### Clases teóricas:

Exposición de los conocimientos esenciales que los alumnos deben adquirir respecto de los principales contenidos de la materia objeto de la asignatura. 70%. 0,945 ECTS

##### Clases prácticas:

Clases participativas de carácter colectivo, trabajos de grupo, visitas técnicas, conferencias específicas, etc. 30%. 0,405 ECTS

##### Trabajos de campo:

##### Prácticas clínicas:

##### Laboratorios:

##### Exposiciones:

##### Presentaciones:

##### Otras actividades:

##### TOTAL:

#### EVALUACIÓN

Evaluación continua. Se valoran los resultados del trabajo en el aula, (25/35%); los trabajos en grupo, de carácter práctico y la asistencia a seminarios y conferencias (35/45%) y, finalmente el examen de la materia (25/35%).

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- FERNÁNDEZ RÓDRIGUEZ, Carmen. La protección del paisaje: un estudio de derecho español y derecho comparado. Marcial Pons, Madrid, 2007.
- FERNÁNDEZ RÓDRIGUEZ, Tomás Ramón. Manual de Derecho Urbanístico. Madrid, La Ley, El Consultor de los Ayuntamientos, 2007.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo y PAREJO ALFONSO, Luciano. Lecciones de Derecho Urbanístico. Madrid, Civitas, 1981.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. Derecho y urbanismo: principios e instituciones comunes. Madrid, Cuadernos de Derecho Judicial, 2004.
- CUYÁS PALAZÓN, María Mercedes. Urbanismo ambiental y evaluación estratégica: adaptado a la Ley 8/2007 del suelo y a la Ley 9/2006 sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. Barcelona, Atellier, 2007.
- LASO MARTÍNEZ, José Luis. Urbanismo y medio ambiente en el nuevo Código penal. Madrid : Marcial Pons, 1997
- LORA-TAMAYO VALLVÉ, Marta. Historia de la legislación urbanística. Madrid, Iustel, 2007.
- LORA-TAMAYO VALLVÉ, Marta. Derecho urbanístico y medio ambiente: hacia un desarrollo urbano sostenible. Madrid, Dykinson, 2006.
- LIBRO VERDE MEDIO AMBIENTE URBANO. TOMO I. marzo 2007. Ministerio Medio Ambiente.
- MORENO MOLINA, Angel Manuel. Urbanismo y medio ambiente : las claves jurídicas del planeamiento urbanístico sostenible. Valencia : Tirant lo blanch, 2008
- MUNFORD, Lewis, La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas, Logroño 2012
- PIÑAR MAÑAS, José Luis. Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente. Civitas, Madrid, 2002
- QUINTANA LÓPEZ, Tomás. Derecho Urbanístico estatal y autonómico. Valencia, Tirant lo Blanch, 2001.

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Revistas de especial interés para la asignatura

- Revistas de Urbanismo y Edificación (RUE). Editada desde 1990 por Aranzadi
- Revista Española de Derecho Urbanístico y Medio ambiente (RDU). Editada desde 1956 por el Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados.
- Revista de Administración Pública (RAP). Cuatrimestral, publicada por el Instituto de Estudios Políticos (hoy, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) desde enero de 1950.
- Revista Española de Derecho Administrativo (REDA). Trimestral, la publica desde 1974 la editorial Civitas.
- Documentación Administrativa (DA). Cuatrimestral. Editada por el Instituto de Estudios de Administración Pública desde 1958.
- Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica (REALA). Trimestral, publicada por el Instituto de Estudios de Administración Pública. Con anterioridad a 1985, Revista de Estudios de la Vida Local (REVL). En 2001, se escinde para dar lugar a dos nuevas revistas: La Revista de Estudios de la Administración Local (REAL) y la Revista de Estudios Autonómicos (REA).



# Curso Académico 2019-20

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Ficha Docente